

Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso

1 PROGRAMADOR/A PARA LA ISLA DE TENERIFE

(PROG_24)

A continuación, podrán comprobar el **Listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as** en este proceso de selección de **1 PROGRAMADOR/A PARA LA ISLA DE TENERIFE**.

Sólo se tendrán en cuenta los requisitos y méritos registrados en el currículum y acreditados durante el plazo de presentación habilitado para ello. Se publicará la lista provisional de admitidos/as, en la web, <https://gmrcanarias.com/trabajo/>, haciendo constar la fecha de dicha publicación. **Durante 2 días hábiles siguientes a contar desde su publicación, se podrán presentar alegaciones y reclamaciones por escrito al correo electrónico recursoshumanos@gmrcanarias.com**. La publicación de la lista definitiva de admitidos/as, surtirá efectos de resolución de las reclamaciones que se hayan formulado a la lista provisional de admitidos/as. Los/as aspirantes que cumplan con los requisitos mínimos exigidos y documentación obligatoria apartados 3 y 4 de las bases, y que figuren en la lista definitiva de admitidos/as, pasarán a la fase I.

REFERENCIA	DNI	PASA A LA SIGUIENTE FASE	OBSERVACIONES
PROG_24_01	49862948Y	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.e DE LAS BASES
PROG_24_02	51150874R	SI	
PROG_24_03	78572956B	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.e DE LAS BASES
PROG_24_04	79087576Y	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 3.2 Y 4.e DE LAS BASES
PROG_24_05	78675978Q	SI	
PROG_24_06	42418017Z	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 3.2 Y 4.a,d Y e DE LAS BASES
PROG_24_07	51204973G	SI	
PROG_24_08	79094410D	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 4.a Y e DE LAS BASES
PROG_24_09	79155358F	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 3.2 Y 4.d Y e DE LAS BASES
PROG_24_10	15459509J	NO	NO ADJUNTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PUNTO 3.2 Y 4.a,d Y e DE LAS BASES

Santa Cruz de Tenerife a 10 de enero de 2025